

Dependencia

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Subcomité de Adquisiciones del Sistema tatal de Seguridad Pública

SET. 2024

Oficina

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO

SESESP/DAT/ 1213 /2024

Sub-dependencia SECRETARIADO EJECUTIVO

No. de oficio Expediente

ESESP/DAT/ 1213 / 202

RECIBIDO

Presidente del Subcomité de

Asunto:

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LP-27/2024

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán, a 19 de septiembre de 2024

LIC. CÉSAR ERWIN SANCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESENTE.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-027/2024, relativa a la adquisición de VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBICA Y NACIONAL, Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa realizada a los expedientes del proveedor participante, de conformidad al anexo 1 y los requisitos que deberán satisfacer el proveedor participante, respecto de las proposiciones técnicas y económicas se obtuvieron los siguientes resultados:

 RAUL RAYMUNDO VARELA DÍAZ BARRIGA Presenta propuesta en la partida: 1.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1, numeral 6 de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases y respecto a su propuesta económica el precio total ofertado es por la cantidad de \$4,988,000.00 IVA, incluido correspondiente a la partida 1, consecutivos 1 y 2, la cual se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para dicha adquisición, en consecuencia, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

KAPPTA BUSSINES INTEGRATOR S.A DE C.V.
 Presenta propuesta en las partidas: 1 y 2.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1 y numeral 6 de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases, respecto a su propuesta económica correspondiente a las partidas 1 y 2, el precio ofertado no se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para la adquisición.

 VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ NÚÑEZ Presenta propuesta en la partida: 2.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: No cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1 y numeral 6, subnumeral 7, de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases, respecto a su propuesta económica correspondiente a la partida 2, el precio ofertado no se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para la adquisición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MTRO ARTURO RAMOS VILLANUEVA

SEGURIDAD PÚBLIC

DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO OACÁN

DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.c.p. expediente/ Elaboró ICMC